

Centro de actividad:	Polígono de la Zona Franca
Ubicación:	Barcelona
Inicio actuación:	2003
Trabajadores:	~ 43.000
Agentes implicados:	Sindicatos, Operadores de transporte, Consorcio de la Zona Franca, Generalitat de Catalunya , ayuntamientos de Barcelona, l'Hospitalet de Llobregat y el Prat de Llobregat, ATM, Mercabarna y CILSA

Resumen de la actuación

- El Polígono Industrial de la Zona Franca de Barcelona ocupa una superficie de 600 hectáreas situadas entre la montaña de Montjuïc, el río Llobregat y el Puerto de Barcelona. En las 250 empresas del polígono trabaja el 1,8% de la población activa catalana.
- El Polígono también da trabajo de forma indirecta a más de 275.000 personas. Sin embargo, antes de iniciar la actuación de mejora de la movilidad sólo disponía de cinco líneas diurnas de autobús y otra nocturna, mientras que el 25% de su superficie está dedicada a aparcamiento.
- CCOO de Catalunya, en colaboración con la Asociación para la Promoción del Transporte Público, y con el apoyo del Consorcio de la Zona Franca y el Ayuntamiento de Barcelona, analizaron en el año 2003 los **hábitos de movilidad de los trabajadores** de este polígono industrial al tener que acceder al puesto de trabajo.
- El estudio respondía a la voluntad del sindicato de avanzar en la realización de este tipo de proyectos, dado que se ha constatado el hecho de que algunas de las mejoras que los trabajadores conseguían mediante la negociación colectiva se perdían progresivamente, en tiempo y dinero, por los **costes asociados al desplazamiento entre el lugar de residencia habitual y el trabajo**. Este estudio recibió en el año 2005 el Premio Medio Ambiente del Departamento de Medio Ambiente y Vivienda de la Generalitat de Catalunya.
- A través de un **cuestionario** se pudo conocer con detalle cómo accedían al polígono los trabajadores de cinco grandes empresas, así como también sus opiniones con relación a varias medidas de cambio. El objetivo era discutir las propuestas que el equipo técnico había formulado con los representantes de los trabajadores y de las empresas, para llegar a acuerdos que mejoraran sus hábitos de movilidad y los servicios de transporte colectivo.
- Fruto de esta actuación, en noviembre de 2004 se firmó un **acuerdo de colaboración** entre el Ayuntamiento de Barcelona, el Consorcio de la Zona Franca y Transportes Metropolitanos de Barcelona para mejorar la movilidad de

este polígono industrial mediante la creación de la figura y del gestor de movilidad así como del **Comité Técnico de Movilidad del Polígono**.

- El Comité tiene por objeto asesorar y definir los trabajos a realizar, analizar las necesidades, elaborar diagnósticos, formular propuestas y recibir el apoyo de consultoría con relación a la movilidad del polígono. Está formado por **cuatro comisiones de trabajo**: infraestructuras, mercancías, aparcamiento y tráfico, y transporte público.
- Durante este tiempo se han creado **nuevas líneas de autobús**, se han ampliado las ya existentes y se han modificado algunos trayectos. También se ha fomentado la **intermodalidad** incluyendo la parada de Renfe en dos líneas. Con la nueva línea del metro (L9) se introducirán cinco nuevas paradas al polígono. Actualmente comunica con siete líneas diurnas de autobús y otra nocturna (21,23, 37, 88, 109,110, PR4 y N1).
- Se ha elaborado también un **Plan de movilidad sostenible** para el complejo industrial y logístico que constituyen las instalaciones del **polígono de la Zona Franca**, la ampliación del Puerto de Barcelona, la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y el polígono Pratenc,

que actualmente representa el espacio con continuidad territorial con mayor concentración de ocupación en Cataluña.

- Para impulsar y supervisar la ejecución de las actuaciones previstas en dicho Plan se ha creado una **estructura organizativa basada en el Consejo de movilidad** como máximo órgano de participación empresarial, sindical, administraciones públicas y operadores de transporte.
- Al objeto de avanzar de forma más eficiente en la implementación del plan de movilidad se han creado también **cuatro grupos de trabajo**: el grupo de infraestructuras y accesos, el de gestión de aparcamientos y gestión de la demanda, el de transporte público y el de seguridad y movilidad. El Gestor de movilidad es el responsable de coordinar y dinamizar los distintos proyectos.

Contacto

Vicenç Tarrats

Responsable de movilidad de la Unión comarcal del Barcelonès
vtarrats@ccoo.cat

Daniel Gutiérrez

Responsable de movilidad de la Unión comarcal de CCOO del Baix Llobregat
dgtierrez@ccoo.cat

Más información:
